

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1719

Palma de Mallorca, LUNES 3 Marzo de 1902

Cosedoras

se necesitan en la fábrica de la calle de los Omos, 96.

PETICION ABSURDA

A esta clase pertenece la que hizo en el Senado el Sr. Martín Sanchez, quien ocupándose de la cuestión social y el desarrollo que la huelga tomó en Cataluña, llegó en su charlatanismo a señalar como necesidad nacional el aumento del Ejército, único medio, dijo, de sofocar las rebeliones y conseguir la paz para la Nación.

Equivocado anduvo este senador en su apreciación y en la consecuencia que dedujo de la exposición de hechos, lamentables, sí, pero no merecedores de ser tratados en la forma que él indicó. Unicamente cabe la apreciación que él hizo, en cabezas huecas y en seres como Martín Sanchez, en quienes el militarismo raya a tan elevada altura, que consideran a las bayonetas como remedio eficaz para todos los males.

Nosotros, que apreciamos las cosas de muy distinto modo y les damos la importancia que merecen, nos aventuramos a decir que nuestra mayor satisfacción consistiría en verlo reducidísimo en la medida que corresponde atendidas las necesidades de la nación, la utilidad del ejército y los medios con que contamos para sostener este gasto perjudicial para España.

Que la cuestión social se arregla por medio de bayonetas! Vaya un modo de entender las cuestiones delicadísimas que constituyen hoy el punto de mira de todos los pensadores y al que van reconcentrándose para mejorarlo, todas las inteligencias de los países que figuran al frente del progreso social del Universo. No hay ninguna de ellas, ninguna absolutamente, que haya considerado al matar y demás medios de destrucción como remedio, ni aun como paliativo al mal; antes al contrario, todos han descartado el medio de represión, porque aplicado al caso, produce efectos contraproducentes y sirve más para dar fomento al mal, que para aminorarlo en sus efectos.

Las necesidades militares de España son bien exiguas. Bastaría con tener la fuerza indispensable para cubrir sencillamente el servicio de plaza ó de guarnición y con ello podríamos tener una economía tan importante, que el presupuesto de Guerra quedaría reducido a una tercera parte. Y no se nos diga que nuestra situación con respecto a las naciones europeas exige el sacrificio de que tengamos un numeroso ejército permanente, porque esta afirmación, queda desvirtuada con el aserto de que, en caso necesario, unos por voluntad, otros por fuerza, somos militares todos los útiles para empuñar las armas, y estos han sido en todas épocas, los ejércitos que han dejado mejor sentado el pabellón nacional, y los que han defendido con más valor el honor de la Patria, consiguiendo escribir páginas muy brillantes en la historia de los pueblos.

De la utilidad del Ejército, reconocida como negativa por todas las fuerzas vivas del país, no deberíamos hablar; pero preciso es confesarnos que no guarda proporción con el gasto enorme que su sostenimiento representa. Tener nosotros un ejército como el actual, en que por cada tres soldados existe un oficial para mandarlos, el conservar un criadero de parásitos para comerse paulatinamente la Nación y fomentar la holganza para ir decayendo la vida de la Patria a fuerza de ser chupada la sangre

que le queda y que constituye la base de todas sus energías. Por otra parte, España está falta de brazos en la fuente de ingresos más importante en la Agricultura, y si el Ejército no consumiera el considerable número de individuos que tiene en inactividad podrían ser dedicados su inmensa mayoría a este importante ramo de la riqueza de la Nación y esta saldría del estado de estancamiento en que se halla, con lo que se daría fomento a la producción y disminuirían notablemente los gastos que su sostenimiento causan.

España es pobre, el carácter español no es emprendedor y activo para los negocios industriales, nos gusta más holgar que dedicarnos al trabajo, y estos defectos de raza hacen que pensemos más en lo que se tiene que en los medios para conseguir su aumento. A esto se debe principalmente el que la propiedad y la industria tengan que ser las fuentes de ingreso castigadas con mayor dureza y extensión para atender a los gastos improductivos que ocasiona el sostener nuestro numeroso ejército, y que en vez de ser ensanchadas las esferas de esas manifestaciones de la riqueza nacional sean atajadas en su nacimiento y vaya muriendo sin poder alcanzar desarrollo lo que en otros países es fomentado precisamente por ser las columnas que sostienen la vida de los pueblos.

Por todas estas razones consideramos absurda la petición del senador Martín Sanchez; pues entendemos que el ejército en España, es un gasto de gran importancia que se exige a la Nación con el único fin de justificar la existencia de esa numerosa legión de jefes y oficiales y cuya conservación no guarda proporción justa entre su necesidad ó importancia y el esfuerzo extraordinario que supone el sostenerlo, en la forma que existe en la actualidad.

Y conste que a nuestro lado y apreciando este asunto de igual manera, existe la gran mayoría del pueblo español, de ese pueblo que trabaja, sufre y padece para sobrellevar las cargas que la monarquía cuida de ir aumentando con el fin único de crearse apoyo y estómagos agradecidos para su sostén y conservación.

La situación es inaguantable y el afán por despilfarrar y buclarse del pueblo cunde, y no está lejos el día que, cansado de humillaciones y falta ya de medios con que poder hartar la ambición de los gobiernos monárquicos, les llame a liquidación y les exija estrecha cuenta.

Y este día, seguramente no se hará esperar según los síntomas que se ven.

EL ENCUBIERTO.

El centenario de Víctor Hugo

La familia de Víctor Hugo

La esposa, Adela Foncher, era hija de una viuda y hermana de Víctor, que fué después magistrado.

La amistad entre las familias Hugo y Foncher empezó por relaciones de vecindad.

La esposa del general pasaba todas las tardes en casa de su vecina y llevaba con ella a su hijo Víctor, mientras los dos mayores estaban en el Liceo.

Víctor y Adela jugaban juntos, y así comenzaron sus amores.

La madre de Víctor Hugo se opuso a estas relaciones prematuras; pero cuando murió la buena señora se despejó la situación, y los jóvenes, que se amaban, se casaron.

La esposa de Víctor Hugo era artista y tenía excelentes disposiciones para el dibujo y

para la acuarela, habiendo dejado algunas obras notables.

Tuvieron cuatro hijos, dos varones, Carlos y Francisco Víctor, y dos hembras, Leopoldina y Adela.

Leopoldina casó con Carlos Varquerie; Adela, privada de la razón, fué recluida en una casa de salud de Suresnes, donde vive todavía, si se puede llamar vida a la falta completa de sentido.

Después del de su madre, el amor más entusiasta de Víctor Hugo ha sido el que ha sentido por sus nietos Juana y Carlos Hugo.

Este amor resplandece en su obra admirable «L'art d'être grand père».

Juana Hugo es hoy la bella madama Charcot, una de las notabilidades femeninas de París por su hermosura y su talento.

La madre de Víctor Hugo, Sofía Theuhet, era hija de un naviero de Nantes. Recluida en su hogar por la forzada ausencia de su marido, que tenía que seguir al ejército, se consagró con amor al cuidado de sus hijos, Abel, Eugenio y Víctor.

Este nació el año 1802, en Besangón, donde su padre mandaba un batallón.

El matrimonio, que ya tenía dos hijos, esperaba con anhelo una hija; pero en vez de Victoria vino Víctor, que no fué por eso menos bien recibido.

Era de constitución tan débil en los primeros días de su vida, que el médico que le reconoció declaró que no tenía condiciones de viabilidad.

Cuando el niño Víctor no tenía más que seis semanas, comenzaron sus peregrinaciones. Primero a Marsella, luego a Córcega, a Italia, a España y, por último, a París.

La madre colmó a su Benjamin de cuidados, obsérnandose, por lo mismo que le veía tan débil, en hacerla vivir, y el hijo correspondió a sus sacrificios consagrándola un verdadero culto.

Continuamente la recuerda y celebra en sus versos, diciendo que le debe dos veces la vida.

La buena señora murió en París el año 1821, teniendo el consuelo de ver crecido y desarrollado a su hijo.

SIGUE LA HUELGA

Rebosa el júbilo al gobierno y a los ministeriales: la huelga general, el más espantable conflicto afrontado por un gobierno español, se ha resuelto por sí sola ó, si se quiere, no por obra de varón, sino milagrosamente. Sagasta es, sin duda, el hombre más afortunado del orbe.

Su fortuna, sin embargo, no está en él, sino en los que le rodean; si aquí los políticos tuvieran conciencia de su deber, lejos de haber coincidido el comienzo de la tranquilidad de Sagasta con el fin del paro general, ahora comenzaría Sagasta a padecer. Nunca mayor motivo ni mejor oportunidad que ahora para entablar un debate político del cual indudablemente saldría el gobierno completamente destrozado a las primeras de cambio. Nadie piensa, no obstante, en ese debate, y aquí, donde la salida de un ministro da motivo para discutir lo humano y lo divino, después de los acontecimientos de Barcelona, nadie tiene nada que decir, y el gobierno puede perfectamente pasar a otro asunto, como si en efecto, aquí no hubiera pasado nada.

Sería explicable esa pasividad a «posteriori», si el asunto hubiese quedado a «priori»

suficientemente discutido; pero antes, como ahora, los sabihondos políticos de que gozamos, eludieron la discusión y guardaron para mejor oportunidad sus luminosas opiniones. Entonces, como ahora, no tuvieron nada que decir.

Pero entonces, al menos, tuvieron pudor, y ya que no hablaban, presentaron sus excusas para engañar a los incautos; no hablaban porque la ocasión no era oportuna entonces, lo único oportuno era restablecer el orden público.

Ahora esa excusa no vale; los políticos no hablan porque no tienen nada que decir. El orden público, según el gobierno, está asegurado y sería la presente la más oportuna de las ocasiones para que los políticos expusieran sus respectivas recetas contra esos conflictos. Si tan interesante les parece la conservación del orden público deben aprovechar esta oportunidad para buscar medios con que hacer perpetua la tranquilidad de que, según ellos, gozamos ahora.

Porque, conviene no olvidarlo, el orden será un hecho, pero las causas que motivaron el desorden perduran, y es lícito pensar que en cualquier momento pueden producir nuevamente efectos semejantes a los ahora producidos.

No basta, en efecto, con que circulan sin obstáculo los tranvías barceloneses para dar por resuelto el conflicto; aún suponiendo que no hubiera en Cataluña organización obrera ni rastros de predicaciones anarquistas y que a la huelga se hubiese ido única y exclusivamente para ayudar en la conquista de una determinada mejora en sus condiciones de trabajo a los metalúrgicos, habría de pensar en la posibilidad de que el conflicto se reprodujera, ya que los metalúrgicos no han logrado aún lo que se proponían, y para lograrlo continúan en la misma actitud de protesta en que estaban antes de ocurrir los sucesos que han ensangrentado las Ramblas de la capital de Cataluña.

¿No habrá ningún diputado que pregunte al gobierno si en la resolución tan decantada del conflicto entra la continuación a perpetuidad del paro de los metalúrgicos?

¿No habrá tampoco ningún padre de la Patria que interrogue al presidente del Consejo para saber si es cosa convenida que esa enfermedad sea crónica y haya de ser por eso constantemente tolerada?

Porque aunque otra cosa crean los ministeriales, eso es lo importante y, por grave que fuese la lucha constante en las calles de Barcelona, lo es mucho más el que las causas de esas luchas continúan. (De El País.)

NOTAS POLITICAS

El «Heraldo de Madrid», en su editorial del lunes habla del asunto de la reorganización del Banco de España, anunciada por Sagasta como obra inaplazable del Gobierno y de las Cámaras, y dice: «Vamos a verlo». Eso: veamos quienes defienden al Banco en contra de España, y cuales y cuantos son los que colocan su patriotismo delante de la concupiscencia estimulada de tantos modos por aquella verdadera institución que se consideraba intangible.

Ha llegado, ó va a llegar el momento de ver si España ha de ser para el Banco, ó el Banco tiene que ceder ante el general interés de la Nación que para su vida necesita liquidarlo.

“LA VIÑA”, GRAN BOTELLERÍA “LA VIÑA”,
MARCAS ESPECIALES.—PRECIOS FIJOS
CALLE DE LA UNION. -- (Esquina Capuchinas)

... Toda júbilo es hoy, la gran Toledo. Porque los Mausers han restablecido la tranquilidad material, hay gentes que cantan victoria y se disponen a continuar el dilapador festín que interrumpió el miedo.

Sin embargo, bien harán en vivir sobreaviso, y no dermarse mas que con un ojo.

Cuando menos se piensa salta la liebre, y burla al cazador. Ni es exótico el adagio aquel que dice: «de la mano a la boca, se pierde la sopa.»

Uno de estos días empezarán en el Congreso los debates sobre el proyecto de la circulación fiduciaria.

Apenas leído el dictamen de la Comisión, el Sr. Villaverde presentó una enmienda que es un verdadero contraproyecto.

Con él, presta el exministro conservador un gran servicio al Banco.

¡Y que luego llame calumniadores a los que comentaron aquella famosa orgía de la célebre noche del gran empréstito!

PASEOS POR EL MAPA

Ciertos animales poseen una facultad de que el hombre carece ó que en éste se ha atrofiado al degenerar, según opinan los modernos pesimistas.

Esa facultad es la de poder orientarse fácilmente sin apelar, como el hombre a la brújula ó a los astros.

Los perros, los gatos, las ranas y las abejas disfrutan de ese sentido excepcional.

Ya el agrónomo Varron, contemporáneo de Ciceron, en su libro «De la Agricultura», se admiraba de que unos perros llevados por pastores desde la Humberia, provincia de Italia situada al Norte de Roma a un bosque de Heraclea, en el golfo de Taranto, hubiesen vuelto a sus antiguos campos, con gran asombro de los dueños primitivos.

En 1882 refería cierto caballero de Charleville (Francia) que cuando la guerra con Alemania varios oficiales de esta nación se apoderaron de dos perros que le pertenecían. A uno lo mataron al regresar a su país los alemanes, y al otro lo recluyeron en una granja oculta en el fondo de aquella nación. Al cabo de seis meses el dueño del can oyó una noche aullidos lastimeros a la puerta de su casa. «Cualquiera diría—exclamó—que ese es uno de los perros que me llevaron los alemanes... pero no cabe en cabeza humana tal absurdo.» Un segundo y mas prolongado aullido le obligó a levantarse y abrir la puerta. Apenas lo había hecho cuando se lanzó sobre él, dando señales de extrema alegría, el perro cautivo.

Porville cuenta que un perrito de once meses, enviado por ferrocarril a diez leguas de París, volvió a su casa a los cuatro días de salir de ella. Y añade: «¿Cómo este perrito de once meses pudo encontrar su anterior alojamiento a través de un país desconocido y separado de aquél por tan grande distancia?»

Una revista de Londres publica los nombres de gran número de personas conocidas que han nacido después de ser enterradas sus madres.

Esto, que a primera vista parecerá un disparate, se explica sencillamente añadiendo que se trata de señoras que fueron enterradas con vida y que por diversas circunstancias se libraron de quedar sepultadas.

Uno de los casos se refiere a la madre del baron de Mount Elcumbe. Después de enterrar a esta señora, un hijo suyo recordó que la muerta llevaba un anillo heredado de sus predecesores y que se transmitía de generación en generación, y para recobrarlo se dirigió la misma noche al panteón de familia, abrió la caja y trató de obtener el anillo. Al realizar la operación pinchó el dedo de su madre. El cuerpo ésta se movió, causando profundo terror en los presentes, y poco después la dama recobraba el conocimiento y era conducida de nuevo a su castillo de Casteel. Al cabo de cinco años nació el baron Ricardo Elcumbe.

El general Lee, jefe de las tropas norteamericanas cuando la guerra con España, nació al año de haber sido sepultada su madre, a

quien puso en salvo el enterrador, que oyó los gritos proferidos desde el interior del féretro por aquella señora, horrorizada al comprender que la habían enterrado viva.

La madre del primero de los oradores sagrados de Escocia, Mr. Ebenezer Erakine, fué igualmente enterrada con vida y se salvó merced a las malas artes del sepulcero. Este acostumbraba robar las joyas y trajes que llevaban los muertos; pero al pretender apoderarse de un anillo de la difunta le fué imposible extraerlo, por lo cual sacó una navaja y empezó a cortar el dedo. La fuerte impresión sentida por la supuesta muerta le hizo recobrar el conocimiento, con gran espanto del criminal-salvador. Poco despues la señora Erakine entraba en su casa sin que la viese ninguna persona de su familia y subió tranquilamente por las escaleras, cuando su esposo exclamó desde el interior, lanzándose a la puerta del cuarto: «¡Mi mujer viene; conozco el ruido de sus pasos!»

Otras escenas análogas describe la revista inglesa; pero las transcritas son las mas dignas de conocerse.

HER BER.

La Fuente de la Villa

«La Ultima Hora» ejerciendo de Tribunal Supremo a tante la línea rompe la costumbre hasta ahora observada por los periódicos de la localidad de guardar discreta reserva sobre los asuntos sometidos a la jurisdicción de los Tribunales.

Tratando con apasionamiento y con ignorancia del asunto de aguas promete, como si la tuviera en el bolsillo de su casaca, una condena con costas al Ayuntamiento.

No creemos que suceda tal cosa, pero si afirmamos que la Ciudad de Palma no ha podido satisfacer una necesidad legítima ni ejercer un derecho indiscutible, otorgado por nuestros Reyes, sancionado por nuestros antiguos Tribunales, invocado por nuestros Jurados y Ayuntamientos y reconocido por la antigua Audiencia, por los fraudes, abusos y usurpaciones de las personas a quienes hoy defiende «La Ultima Hora».

NOTICIAS

El día 29 del actual a las diez y media de su mañana tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Diputación provincial, la subasta de las obras de reconstrucción de la cubiarta de la Iglesia del Hospital y parte de su armadura de madera.

Dicha subasta se celebrará con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 5.268'49 pesetas y no serán admitidas las proposiciones que no excedan de dicha cantidad.

El día de ayer fué sin duda alguna el mas hermoso de la presente temporada. Fué un verdadero día de primavera y el sol que se disfrutó convidaba a la gente a salir a disfrutar de las bellezas del campo.

Muchas familias fueron las que, aprovechándose de ello, salieron a disfrutar del aire libre.

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Palma, el ingeniero segundo don Juan Frontera.

El señor Juez de primera instancia de este partido cita, llama y emplaza a María Pavets y Rayó, de veinte y un años de edad, para que en el término de quince días comparezca en dicho juzgado, a efectos de justicia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en el sumario que se le instruye por hurto.

Se ha remitido por el Gobierno Civil al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Porcel Riera, con-

tra el acuerdo de la Diputación provincial de 29 de Enero último por el que resolvió no haber lugar a acceder a la petición hecha por dicho señor, solicitando una gratificación de 500 pesetas como remuneración por las clases del Instituto general y técnico de esta provincia.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que a los maestros de primera enseñanza a quienes faltan algunas asignaturas con arreglo al nuevo plan de enseñanza, podrán cursarlas todas en un año.

Leemos en «El Soller» llegado ultimamente a nuestra redacción la siguiente noticia:

«Durante ésta y parte de la anterior semana, fuertes vientos azotaron a los naranjales de este pueblo echando al suelo gran cantidad del dorado fruto que se han cuidado de exportar a vecinos pueblos algunos mercaderes venidos exprefeso para ello».

Dando cumplidamente a un acuerdo de la Corporación municipal el Alcalde remitió el sábado al Gobierno Civil de la provincia una instancia pidiendo la exención de la subasta para la adquisición del tren de vagonetas de hierro sistema «Dagouville» que ha de servir para el transporte de tierras en las obras del derribo de las murallas.

Para los efectos de reclamación, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa el padrón de cédulas personales oprobado por aquella Corporación para el año corriente.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de NEURASTENIA, ANEMIA, FALTA DE APETITO Y DEBILIDAD GENERAL.

En breve será convocada la Comisión de bomberos por orden de su Presidente don M. Enrique Lladó. Se asegura que hay en estudio algunas reformas de mucha utilidad para el servicio de dicho Cuerpo.

En Zaragoza el concejal señor Fleta ha hecho una moción referente a la supresión del impuesto de consumos.

La moción ha sido aprobada por todos los concejales.

Estos se han reunido para estudiar el modo de suprimir ó transformar el impuesto.

En definitiva se ha acordado dirigir una razonada exposición a las Cortes solicitando se autorice al ayuntamiento para suprimir algunas tarifas del impuesto hasta llegar a la supresión total.

El ayuntamiento acordó también dirigirse a todos los municipios de España exponiéndoles su pensamiento.

Las tarifas cuya supresión se pide urgentemente, son las relativas a los artículos de primera necesidad.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento de Baleares número 1, Jaime Riera Grimalt del reemplazo de 1899, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en dicho Juzgado a responder a los cargos que se le instruyen por falta de concentración a las filas.

Ya ha sido remitido por la alcaldía al Delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal gubernativo provincial, el recurso que interpone el Ayuntamiento contra el acuerdo del señor Administrador declarando población separada, para los efectos de consumos, el Terreno, Porto-Pi, Génova y Bonanova.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha publicado un Real Decreto ordenando se forme en breve el censo ó estadística de todo el ganado caballar y mular en España.

La parte dispositiva de dicho Real decreto es como sigue:

Art. 1.º Se procederá, el día 1.º de Enero de cada año, a la formación del censo de todo

el ganado caballar y mular en España, excepto en el actual, que se llevará a efecto a los tres meses de la publicación de este decreto.

Art. 2.º Para llevar a cabo las operaciones del censo se constituirán las Juntas siguientes:

Central, que estará formada por el personal que hoy constituye la de la Cría Caballar del Reino, con los representantes nombrados del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ó Instituto Geográfico y Estadístico.

Provinciales: Presidente, Gobernador civil, Vocales: Presidente de la Diputación provincial, Delegado Regio, Jefe de Estadística, Alcalde de la capital, Ingeniero agrónomo, Delegado de Veterinaria, desempeñando las funciones de Secretario el Ingeniero agrónomo, y los Vocales propietarios serán nombrados por el Gobernador civil entre los que residan en la capital.

Municipal: Presidente el Alcalde. Vocales: primer Teniente Alcalde, Regidor Síndico, Delegado de Veterinaria, dos propietarios por pecuaria y Secretario del Ayuntamiento, que lo será de la Junta.

Estas Juntas se atenderán en todo a las instrucciones que se insertan a continuación.

Art. 3.º Por los Ministerios de la Guerra, Gobernación, y Agricultura, Industria y Comercio se dictarán las oportunas órdenes para cumplimiento de lo que se dispone, y cuantas dudas ocurran se consultarán con la Junta Central.

Ademas publica las instrucciones acerca de la forma en que ha de verificarse la inscripción y demas operaciones relativas al asunto.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

El tratamiento mas racional

para las enfermedades del pecho es el empleo del «Inhalador «Somma»; entre los varios certificados que lo acreditan uno de ellos es el siguiente, del ilustre Doctor Lopez Menendez: «El que suscribe, Médico-cirujano, con ejercicio de su profesión en esta Corte y villa, con patente número 147.»

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el «Inhalador Somma» en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros broncopulmonares, asma y otras del gran árbol aéreo, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados, con preferencia siempre a cualquiera preparación farmacológica.

Lo que para conocimiento del público doctante, en lo que puede influir la recomendación facultativa para que en afecciones cual las citadas hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid a 1.º de Febrero de 1901.—Licenciado José López Menendez.

Sus indicaciones principales son en el asma, coquelucha (tos ferina) catarros, enfisemas, tuberculosis en su primer periodo etc. etc.

La comisión médica que representa hoy en esta ciudad los Gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas 19 principal) y Barcelona (Rambla Canaletas 11, 1.º) es portadora de este aparato y permanecerá en Palma hasta el 4 del actual mes de Marzo.

Horas de 9 a 12 mañana gratis de 3 a 7 cinco pesetas.

Fonda Mallorca (Casa Barnils).

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Todos los días laborables hasta el 6 de Marzo próximo y después únicamente los jueves desde las 10 a las 13, podrán los señores Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, a propuesta de la de Gobierno, en la sesión celebrada ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.—Palma 18 Febrero 1902.—El Director, Juan Mas.

Intolerancia religiosa

En Marratxi, el último viernes, murió un vecino de aquella villa llamado José Rosselló y aun está sin enterrar. Parece ser que el rector D. Cristobal L'ompert se niega a concederle sepultura en el Cementerio del pueblo sin que la familia del difunto pruebe por medio de expediente eclesiástico que el difunto no dejó nunca de pertenecer a la Iglesia Católica. Como ven nuestros lectores esta es una postura bastante incómoda para el difunto y para su familia.

Llamamos la atención del Sr. Obispo para que no permita semejantes monstruosidades que serán todo lo canónicas que quiera el rector de Marratxi, pero que a primera vista nos ponen a la altura de los salvajes.

Teatro Principal

Anoche estuvo muy animado. Por fin van decidiéndose las señoras.

La interpretación de «Come le Foglie» fué perfecta distinguiéndose como siempre la Igius, Max y el Sr. Bartini.

Esta noche «Zazá». Hubiésemos preferido, ya que hay repeticiones, ver otra vez «Gelososa».

CURIOSIDADES

Las fechas mas importantes de la vida de Victor Hugo

¿Quién no conoce a vida del gran poeta? Así, nos parece inútil retrazarla. Nos contentaremos con recordar las fechas esenciales de su existencia:

- Año 1802.—26 de Febrero, nació.
- 1818.—Escribió «Bag Jargal».
- 1819.—Ganó un premio en los Juegos Florales.
- 1822.—Publicó «Olas y poemas».
- 1822.—Casó con la señorita Fou.
- 1827.—Publicó «Grouwell».
- 1829.—«Las orientales».
- 1830.—Estreno de «Hernani» (25 Febrero).
- 1831.—«Nuestra Señora de París».
- 1832.—Prohíbese «Le roi s'amuse».
- 1839.—Obtiene del rey la gracia de Barón.
- 1841.—Miembro de la Academia.
- 1843.—Su hija y su yerno se ahogan.
- 1845.—Elígenlo Par de Francia.
- 1848.—Elígenlo diputado a la Constituyente.
- 1849.—Diputado a la Legislativa.
- 1850.—Discurso contra la expedición de Roma.
- 1851.—Discurso contra Napoleon III. Destierro.
- 1852.—«Napoleon el Pequeño».
- 1853.—«Los castigos».
- 1855.—Expulsado de Jersey, pasa a Guernecer.
- 1856.—«Las contemplaciones».
- 1862.—«Los miserables».
- 1870.—6 Septiembre. Vuelve a París.
- 1871.—Miembro de la Asamblea. Da su dimisión despues de defender a Garibaldi.
- 1876.—Senador por París.
- 1878.—«Historia de un crimen».
- 1881.—Fiesta y coronamiento.
- 1883.—Fin de «La leyenda de los siglos».
- 1885.—22 de Mayo, muere. 1.º de Junio, lo entierran en el Panteon y su cortejo fúnebre impresionan al mundo por su grandeza.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

POR CORREO

M. Valdeck-Rousseau, herido

De París acabamos de recibir nuevos detalles del desgraciado accidente acaecido a M. Valdeck-Rousseau, del que ya dimos cuenta en la anterior edición.

El accidente prodújose exactamente en el ángulo formado por las calles Reamour y Palestro, a la altura del Boulevard Sebastopol.

Iba el presidente del Consejo en su berlina, acompañado de su sobrino Renato Valdeck-Rousseau.

El cochero advirtió que, en sentido contrario, venía con toda velocidad un tranvía eléctrico de los del Este de París, que procedente de la plaza de la Opera, se dirigía a la de la República.

Desvióse el cochero sin advertir que un segundo tranvía llegaba detrás de él y que al chocar violentamente con el coche hizo volcar por completo el carruaje.

El choque fué terrible.

Rompiéronse los cristales y la violencia del batacazo lanzó al jefe del Gobierno contra el cristal de la portezuela, que, al golpe, rompióse en mil pedazos.

M. Valdeck-Rousseau resultó herido en la cara y en las manos, al mismo tiempo que el cochero que guiaba su carruaje fué lanzado a varios metros de distancia, cayendo al suelo desvanecido por la violencia del golpe.

Uno de los caballos cayó también con violencia, resultando con una pata completamente arrancada, el casco de otro cortado y los ijares cuajados de heridas.

Varios transeúntes apresuráronse a atender a los heridos con solícitos cuidados.

El Presidente del Consejo, sin perder un solo instante su proverbial imperturbabilidad, salió del carruaje que con el choque se había destrozado, y limpiándose con un pañuelo la sangre que manaba de su rostro y le caía sobre el traje dirigióse a la farmacia mas próxima.

Para mayor desgracia estaba cerrada, y entonces el herido no quiso buscar otra y andando como pudo hasta un carruaje de punto hizo conducir inmediatamente al Ministerio del Interior.

Avisados por teléfono acudieron en seguida los doctores Rabinski y Poirryer, quienes manifestaron que el presidente había recibido contusiones en el pecho, hombro izquierdo y ceja del mismo lado y heridas en la cara.

Ademas tenía otra herida en el cuero cabelludo encima de la oreja.

Las manos las tenía ensangrentadas a causa de las heridas producidas por la rotura de los cristales.

No tardó en acudir Madame Valdeck, que estaba viendo la función en la Opera y que había sido avisada por teléfono.

Aunque se habían tomado precauciones para que no se alarmara, llegó muy asustada, costando gran trabajo tranquilizarla, quedando mas tranquila cuando vió que las heridas de su esposo no eran de gravedad.

Los médicos reconocieron detenidamente al herido y publicaron después el siguiente parte:

«El presidente del Consejo de ministros presenta numerosas heridas en la cara y cuero cabelludo, producidas al estallar los cristales de su coche, y una enorme contusión sanguínea en el frontal izquierdo.

Doctores Ravinski y Poirryer. Dichos médicos manifestaron que durante algunos días será preciso someter al herido a un reposo absoluto, y que no reciba a otras personas que las encargadas de su asistencia.

Su sobrino Renato Valdeck, que, como hemos dicho, le acompañaba, recibió insignificantes heridas y algunas contusiones en las piernas.

Cuanto al cochero, abriganse serios temores por las contusiones internas, y su estado es grave.

El Presidente de la República, tan pronto se enteró del accidente mandó a preguntar con vivo interés.

Los ministros acudieron todos inmediatamente al ministerio del Interior.

M. Waldeck-Rousseau ha pasado la noche bastante intranquilo, no pudiendo conciliar el sueño hasta las seis de la mañana.

Han sentido fuertes dolores, principalmente en la oreja y el cuero cabelludo.

La contusión principal es la del hombro izquierdo.

Los médicos le han aplicado la radiografía.

Acuden durante todo el día los políticos, diplomáticos y personas de todas las clases sociales, que firman en las listas del Ministerio.

En París el suceso ha emocionado la opinión pública.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 2.

Dos noticias

Bilbao.—Un obrero cayó en el terraplén del plano inclinado del ferrocarril de Lezama, muriendo en el acto.

—Con motivo de jurar hoy la bandera los reclutas del regimiento de Garellano, se han celebrado grandes festejos en el cuartel de San Francisco, asistiendo al acto los generales y numeroso público.

Huelga solucionada

Vigo.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de los maquinistas del ferrocarril de Orense a Vigo.

El maquinista despedido ha sido repuesto en su cargo, imponiéndosele únicamente unos días de suspensión de empleo y sueldo.

Del extranjero.—Prisioneros de los boers

Londres.—El «War Office» publicó en la noche de ayer detalles complementarios respecto de la captura de un convoy inglés en Clorbosch.

Lord Kitchener ha comunicado el siguiente telegrama:

«Acabo de saber el número de hombres que han caído prisioneros de los boers.

Son dieciséis oficiales y cuatrocientos cincuenta y un individuos de tropa, de los cuales el enemigo puso en libertad un oficial y ciento cinco individuos.

El coronel Andersen continúa prisionero. Eudebey, que mandaba la infantería, resultó herido.

Las demas pérdidas son las señaladas en mi despacho anterior.

Noticia falsa

París.—Telegramas de la Haya dicen que en la corte de Holanda, existe el propósito de telegrafiar a los principales periódicos de Europa desmintiendo el anunciado viaje de la Reina Guillermina para distraer su imaginación a causa de la enfermedad nerviosa que le han ocasionado los disgustos de la vida conyugal.

Población destruida

Nueva York.—Una población productora de Felurio, perteneciente al Estado de Colorado y habitada por mineros, ha sido destruida por un enorme alud que cerró también la entrada de los pozos que dan acceso a una mina.

De setenta mineros que se hallaban en las galerías han perecido treinta.

Miseria en Italia

París.—En varios puntos de Italia se han repetido las manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo.

En otras poblaciones reina gran efervescencia por hallarse muchos trabajadores sumidos en la mayor miseria.

Alemanes é ingleses

París.—En la Cámara prusiana de diputados se han pronunciado violentos discursos contra Inglaterra, por negarse a todo arreglo con los boers.

Un diputado conservador dijo que las simpatías de los alemanes son unánimes en favor de los transvalenses y orangistas.

Otro diputado manifestó que es de desear que los ingleses encuentren el castigo que se

merecen por su proceder, que calificó de manera muy dura.

Un individuo del partido liberal dijo que no puede ser mas escandaloso lo que está sucediendo en el Africa meridional.

Las inundaciones

Algodor.—Las aguas van descendiendo. La vía se halla cubierta y no pueden apreciarse los desperfectos.

El jefe de la estación ha recorrido la vía para apreciarlo en lo posible.

Noticias de Villavieja dicen que en Algodor hay 100 metros de vía colgados y descarnados en el kilómetro 72.

En Castillejos hay 500 metros de vía descarnados en el kilómetro 75, 200 metros de vía colgados y descarnados y otros 200 descarnados en el kilómetro 76.

Las aguas cubren la vía en una extensión de 700 metros, por cuyo motivo no ha podido reconocerse.

Contra un agente de policía

Irún.—Ampliando las noticias ya conocidas sobre la denuncia hecha contra un individuo de policía de Irún, del cual se ha dicho que percibió 7.000 pesetas, dejando escapar a Carlos Delberg, tengo los siguientes informes:

Durante quince días que prestó servicio en Irún, Juan Cestor no dió motivo a sus jefes para la mas leve sospecha, y fué comisionado, como otros individuos que desempeñaban cargos análogos al suyo, para que vigilase la salida de los trenes y capturarse a Carlos Delberg.

Por noticias confidenciales se ha sabido que en la tarde del 22 de febrero cruzó la frontera por Fuenterrabia y tomó el tren en Hendaya, marchando a Bardees.

Merced a las activas gestiones que se han practicado se sabe que el agente Juan Cestor está en una población de Francia inmediata a la frontera y se confía en que será detenido dentro de breve plazo.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CUARESMA

DRAMMATICA COMPANIA ITALIANA

Bianca Iggius

DIRETTORE ARTISTICO

FLORIDO BERTINI

Función para hoy 3 Marzo 1902

La preciosísima comedia en cinco actos de Bertou y Simón, titulada:

ANDREINA

A las ocho.

PRECIOS DIARIOS

Palcos y primer piso de proscenio, 12.50.—Palcos plateas, 10.50.—Id. de primer piso, 8.00.—Proscenio 2.º piso, 9.00.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7.00.—Id. 2.º piso, 5.50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4.50.—Id. 3.º piso, 3.50.—Butacas, 1.60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0.60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1.25.—D. lanteras de Paraiso, 0.45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0.90 id.—Idem al Paraiso 0.65 id.—Media entrada general 0.45 id.—Idem al Paraiso, 0.35 id.

ALMONEDA PERMANENTE

SOLO POR UNOS DIAS

Plaza de Cort, número 3 y 5.

Se compran saldos

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0.25 en la Papelería de F. Soler.—Conquistador, 41 al 45.

SECCION DE ANUNCIOS



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	100 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	50 »
Alfiler, idem. id.	25 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	50 »
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

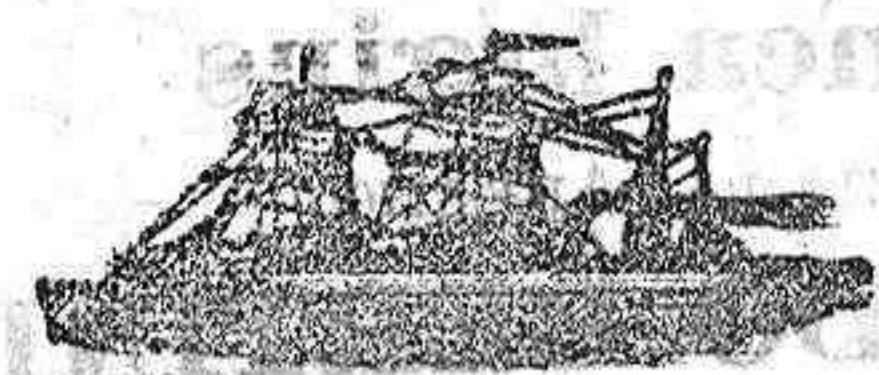
NUOVO MEDICAMENTO MUCCHISSIMO MAS ACTIVO CHE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45